



En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 20:00 horas, del día 29 de enero del año 2026, se reunieron de manera virtual, **el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla y las Diputadas Diana Mariel Espinoza Mercado, Melba Edeyanira Albavera Padilla y María Itzé Camacho Zapiaín**, en su carácter de Presidente e integrantes de la Comisión de Educación, de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respectivamente, y el Licenciado Jorge Fernando Alvarado Zamora, Secretario Técnico de la Comisión, así como el cuerpo de asesores, a efecto de desahogar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen a través del cual se declaran improcedentes 5 iniciativas que fueron turnadas a la Comisión de Educación.
4. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen a través del cual se emite la Glosa correspondiente al Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, en la parte de educación.
5. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, agradeció la disposición para llevar a cabo esta reunión virtual por parte de las diputadas integrantes de la Comisión de Educación. -----

Para desahogar el **Primer Punto** del orden del día, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, presidente de la Comisión, instruyó al Secretario Técnico, realizar el pase de lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Comisión de Educación. -----

Atendiendo la solicitud, el Secretario Técnico, procede a hacer el pase de lista, estando presentes en la reunión el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla y las Diputadas Diana Mariel Espinoza Mercado, Melba Edeyanira Albavera Padilla y María Itzé Camacho Zapiaín. Acto seguido reporta al Presidente la existencia de quórum legal, al estar presentes los 4 integrantes de la Comisión. -----

En seguida, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, declara la existencia de Quórum y apertura la reunión. -----

En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, instruyó al Secretario Técnico dar lectura al de orden del día, el



cual procedió a dar lectura. Posterior a la lectura, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, lo sometió a aprobación, siendo aprobado por unanimidad. -----

En el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, presidente de esta Comisión de Educación, solicitó al Secretario Técnico hacer la presentación del Dictamen respectivo, luego de la presentación y al realizarse las observaciones el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla sugirió pasar a los presentadores de las iniciativas fichas informativas con los razonamientos de improcedencia de sus iniciativas para que realizaran cambios pertinentes y no dictaminarlas en contra, lo cual fue sometido a votación, votando a favor todos los Diputados integrantes de la Comisión sobre la propuesta que hizo el Dip. Bautista Tafolla. -----

En el desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, presidente de esta Comisión de Educación, solicitó al Secretario Técnico hacer la presentación del Dictamen respectivo, luego de la presentación y al analizarse su contenido, se hicieron observaciones para cambiar la palabra "Exhorto" por "Se recomienda" en el tercer acuerdo, con el fin de una mejor redacción de entendimiento y a su vez no sea de carácter impositivo el dictamen correspondiente, el cual luego de la precisión fue sometido a votación, votando a favor del proyecto los cuatro diputados integrantes de esta Comisión. -----

En el desahogo del **Quinto Punto** del orden del día el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, presidente de la Comisión de Educación, pregunta a las Diputadas integrantes si tienen algún asunto general que tratar, a lo que responden que ninguno, por tanto, no habiendo más asuntos que desahogar, el Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, da por concluida la reunión, siendo las 20:45 horas, del día de su inicio. Conste. -----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA
PRESIDENTE

DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO
INTEGRANTE

DIP. MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA ITZE CAMACHO ZAPIAIN
INTEGRANTE

Las firmas que anteceden corresponden al acta de reunión virtual de la Comisión de Educación, celebrada el día 29 de enero de 2026. -----